

CONCEJO MUNICIPAL DE J. SUÁREZ

J. Suárez, 20 de julio de 2017.-

Tipo de sesión: ORDINARIA
Hora de inicio: 18:30
Hora de finalización: 20:00

Participantes

Alcaldesa:	Concejales Suplentes:
Daniela Ruzzo (FA)	
Concejales Titulares:	
Jorge Baccino (FA)	
Rosario Lugo (FA)	
José Zarza (PN)	
Nombre de quien preside:	Daniela Ruzzo

Orden del día:

- 1) Lectura del Acta N°027/17
- 2) Rendición de fondos; FIGM y Fondo Permanente Mensual
- 3) Autorización de gastos; FIGM y Fondo Permanente Mensual
- 4) Propuestas de Concejal Zarza
- 5) Propuesta de Concejal Baccino
- 6) Solicitud de colaboración Escuela N°212 de J. Suárez
- 7) Solicitud de colaboración Grupo "Alquimia"
- 8) Reunión convocada por Comisión de Seguridad de J. Suárez

Informes:

Siguen las obras de acondicionamiento de Camino Rivera y en Casarino en coordinación con la D.G.O. Además sigue avanzando la construcción de la senda peatonal a lo largo de Ruta 74, se está trabajando en coordinación con la mencionada dirección, el M.T.O.P. Y el Municipio, ya que de debieron correr columnas de alumbrado público debido a la obra.

Se solicitó permiso por parte de la mamá de la niña Luzmila a efectos de utilizar el espacio del vagón para realizar un evento solidario para recaudar fondos para afrontar los gastos médicos de su tratamiento, como es de conocimiento de los concejales. El evento se realizará el próximo 22 de julio, se autorizó por parte de la Alcaldesa la utilización del espacio mencionado. La Alcaldesa recibió pedido de colaboración por parte de la familia del niño Pablo Novo, quien sufrió heridas graves debido a un incendio ocurrido en su vivienda. Por lo que se solicitó la colaboración para reacondicionar la misma, según lo informado se donó desde el Municipio una lata de membrana exterior y pintura interior.

Según lo resuelto en sesión anterior, la Alcaldesa mantuvo reunión con la Dirección de la Plaza de Deportes y coordinador del Programa Uruguay Trabaja de MIDES a efectos de organizar y planificar las obras que se llevarán a cabo en el espacio de la Plaza de Deportes para iniciar intervención en el mencionado espacio.

El pasado 17 de julio la Alcaldesa concurrió junto con el Sr. Marcelo Metediera, Director de la Dirección General de Tránsito y Transporte, y el Sub-Jefe Operacional de Canelones al predio ubicado en Camino Bertolotti, donde funciona el corralón de tránsito del Ministerio del Interior, dadas las condiciones en las que se encuentra dicho espacio, se resolvió que se trabajará en conjunto con la mencionada Dirección, la D.G.O., y el Municipio a efectos de mejorar el espacio y realizar un cerramiento del predio.

A partir del próximo 01 de agosto comenzará a regir el programa de beneficios en boletos para utilizar el Sistema de Transporte Canario. Los beneficiarios serán jubilados, pensionistas y embarazadas.

Se brindaron por parte de la Alcaldesa las debidas condolencias al Sr. Juan Tons, Director de la Secretaría de Desarrollo Local y Participación, debido al fallecimiento de su suegra.

La Concejala Rosario Lugo concurrió el pasado miércoles 20 de julio al taller convocado por la Secretaría de Desarrollo Local y Participación y OPP, denominado "Análisis Técnico de Resoluciones de la Gestión de los Municipios Canarios", informó que según evaluación de resoluciones emitidas por los municipios en 2015 y 2016, los temas más tratados son; cultura, deporte, calles, alumbrado y obras. Se destacó la colaboración de todos los municipios con la población en general, y la buena disposición al trabajo por parte de todos los concejales en general.

Además la Concejala informó que no se pudo realizar el taller de circo planificado para el Centro de Barrio Manuel Bardés el pasado 13 de julio debido a que hubo gran presencia de niños y los materiales no alcanzaron para todos, por lo que se brindó una función de circo. A su vez, el evento organizado en el Salón Parroquial el día 14 de julio también tuvo gran presencia de público de todas las edades.

Desarrollo:

1- Se dió lectura al Acta N°027/17, la misma fue aprobada y firmada.

2- Se presentó por parte de la Alcaldesa rendición de fondos del período comprendido entre el 20 de junio y el 19 de julio del corriente, el FIGM ascendió a la suma de \$U142.134 y el Fondo Permanente Mensual a \$U6.815, se entregaron copias de los mismos a los concejales presentes, y con las mismas a la vista se resolvió su aprobación.

3- Se presentaron por parte de la Alcaldesa dos presupuestos de materiales los cuales fueron solicitados por parte del Programa Uruguay Trabaja a efectos de iniciar los trabajos planificados, los presupuestos son de Barraca "Los Tres" y Barraca "De Todo", con los mismos a la vista se resolvió realizar la compra en Barraca "De Todo". En atención al mencionado gasto y otros necesarios, se presentaron por parte de la Alcaldesa los gastos a realizar en el período comprendido entre el 21 y el 26 de julio del corriente para el Fondo Permanente Mensual y el FIGM, luego de tratar el tema se resolvió su aprobación. Considerando lo establecido en el artículo 14 del TOCAF, en las mencionadas autorizaciones se detallaron proveedores, conceptos y montos estimados de los mismos.

4- El Concejala José Zarza propuso que se brinde colaboración al CAIF y a la UTU de J. Suárez ya que sufrieron robos. La Alcaldesa manifestó que no se ha solicitado por parte de ninguna de las dos instituciones colaboración del Municipio pero de presentarse alguna petición se presentará ante este Concejo.

A su vez, el Sr. Zarza propuso que se otorgue permiso a la madre de Melisa Ruggiero para colocar una placa en memoria de la misma en la Plaza de la Madres, ya que se cumplen cuatro años de su asesinato, según información con la que cuenta el Concejal esta solicitud estaría en estudio en la Junta Departamental. Por su parte, la Alcaldesa manifestó que se debe consultar la normativa departamental vigente ya que se trata de un espacio público, además se trata de un tema delicado ya que el caso aún no fue resuelto. La Concejal Rosario Lugo manifestó concordar con la Alcaldesa. A su vez, el Concejal Jorge Baccino manifestó que a su criterio en los espacios públicos se puede colocar una atención a una persona pública que haya contribuido con la comunidad, sin perjuicio de lo que se considere por parte de las autoridades competentes y la normativa vigente, propuso que se puede colocar en el barrio donde la joven se domiciliaba ya que si se coloca en la mencionada plaza puede sufrir vandalismo o daños, en cambio si se coloca en el barrio de la joven se puede cuidar más por parte de los vecinos. Además informó que según consultas realizadas a integrantes de la Junta Departamental el tema no está en estudio ni se ha presentado nada formalmente, en caso de que el tema sea tratado se deben realizar previamente las gestiones correspondientes ante este Concejo.

5-El Concejal Jorge Baccino manifestó que el SUNCA está colaborando realizando tareas de *reconstrucción de la vivienda incendiada en Ruta 74, Villa Santa Teresita, y se solicita* colaboración al Municipio ya que hacen falta chapas. Se informó por parte de la Alcaldesa que cuenta con informe donde se sugiere no construir ninguna edificación en el espacio mencionado debido a las condiciones en las que quedó luego del incendio. Además recordó que desde el Municipio ya se brindó colaboración la cual se gestionó a través de Desarrollo Social se donaron canastas, ropa, túnicas, colchones, etc, según lo informado en sesión del día 05 de julio del corriente. Por lo expuesto, la Alcaldesa manifestó que no se puede acceder a lo solicitado.

6-Se presentó nota por parte de la comisión de padres de la Escuela Especial N°212 mediante la cual solicitan colaboración con balasto para rellenar el terreno ya que anexarán el predio lindero el cual fue donado recientemente a la misma. Según lo informado por el Concejal Jorge Baccino y el conocimiento de la Alcaldesa, se han realizado obras en colaboración por parte del SUNCA en el mencionado predio, a su vez también intervino el Programa Uruguay Trabaja y se brindó servicio de máquina en coordinación con la D.G.O. Luego de tratar el tema se resolvió que se brindará el material solicitado.

7-Se recibió solicitud de colaboración por parte del Grupo "Alquimia", beneficiarios del Programa PRENDE, los mismos solicitan colaboración con la compra de un trampolín. Considerando que el mismo se mantendrá en custodia de la Plaza de Deportes y será de uso compartido en todas las actividades que allí se desarrollan, luego de tratar el tema se resolvió aprobar la compra, según presupuesto presentado la misma asciende a \$U19.000 + IVA.

8-Considerando que en la fecha se realizará a las 20 horas reunión de la Comisión de Seguridad de J. Suárez, se resolvió que los concejales presentes concurrirán a la misma a efectos de informarse sobre el avance de las gestiones que vienen realizando.


Votación:

Tema 1	<i>afirmativa</i>	4 en 4	
Tema 2	"	4 en 4	
Tema 3	<i>negativa</i>	3 en 4	
Tema 4	"	4 en 4	
Tema 5	"	4 en 4	
Tema 6		4 en 4	
Tema 7		4 en 4	
Tema 8	"	4 en 4	

Resoluciones:

Tema 2) Resoluciones N°066/17 y N°067/17
Tema 3) Resoluciones N°068/17 y N°069/17

La presente Acta que ocupa los folios 74, 75, 76 y 77, se lee, otorga y firma en Joaquín Suárez, el día 28 de Julio de 2017.-


DANIELA RUZZA
ALCALDESA


ROSARIO W60
CONSEJAL

CONSEJAL
Jorge Barón



JOSÉ ABEL ZARZA
CONCEJAL

Gobierno de
Canelones